



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 54° *Festival del Balneario*, desarrollado en la localidad de La Cruz, Departamento Calamuchita, el pasado mes de enero, destacando su importancia para la promoción turística, cultural y el fortalecimiento de la identidad local.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30801/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA